



MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA

ACUERDO DE CONCEJO N° 063 - 2012

La Molina, 11 JUN. 2012

EL CONCEJO DISTRITAL DE LA MOLINA

VISTO: en Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 11 de Junio del 2012, el Dictamen N° 05-2012 de la Comisión de Desarrollo Urbano y Promoción Comercial y el Dictamen N° 09 -2012 de la Comisión de Asuntos Jurídicos, sobre el Plan Integral del Uso Comercial de la Vía Pública para el Período 2012-2017;

CONSIDERANDO:

Que, es propósito de la Corporación Municipal ordenar el desarrollo de las actividades comerciales que se realizan en la vía pública a cargo de las personas dedicadas a la venta de golosinas, venta de periódicos, venta de flores, venta de emolientes, venta de helados, servicio de cerrajería, servicio de lustrado de calzado y servicio de cambio de moneda extranjera, en módulos y zonas debidamente acondicionadas para tal fin;

Que, es indispensable regularizar la situación de los conductores que desarrollan estas actividades, a fin de fortalecer las acciones de control y de fiscalización necesarias para el uso comercial en la vía pública;

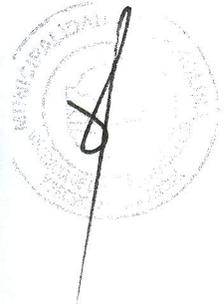
Que, la autorización municipal otorgada implicará un mayor compromiso de parte de los conductores en el cumplimiento de las normas sanitarias aplicables y de las disposiciones municipales dirigidas a garantizar el orden y ornato en el distrito;

Que, mediante Acuerdo de Concejo N° 038-97, de fecha 12 de junio de 1997, se aprobó el Plan Integral de Uso Comercial de la Vía Pública para el quinquenio 1997-2002, el mismo que venció el 31 de diciembre de 2002;

Que, mediante Acuerdo de Concejo N° 030-2003, de fecha 16 de mayo de 2003, se aprobó el Plan Integral de Uso Comercial de la Vía Pública para el quinquenio 2003-2008, el mismo que venció el 31 de diciembre de 2008;

Que, es necesario aprobar un nuevo "Plan Integral de Uso Comercial de la Vía Pública" para los próximos 05 años, del 2012 al 2017;

Estando a lo expuesto, y en uso de las facultades establecidas en la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, el Concejo por unanimidad y con dispensa del trámite de lectura y aprobación del Acta;





MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA

ACORDÓ:

ARTÍCULO PRIMERO.- Aprobar el "Plan Integral de Uso Comercial de la Vía Pública para el periodo 2012 -2017" en el distrito de La Molina, mediante el cual se establece el número y ubicaciones de los conductores de módulos dedicados al comercio ambulatorio en la vía pública, desarrollando los giros que se detallan a continuación:

1. Venta de golosinas	76	módulos
2. Venta de helados	16	módulos
3. Venta de flores	02	módulos
4. Venta de periódicos	51	módulos
5. Venta de emolientes	16	módulos
6. Servicio de cerrajería	10	módulos
7. Servicio de lustrado de calzado	03	módulos

TOTAL 174



ARTÍCULO SEGUNDO.- En el caso de las personas dedicadas al cambio de moneda extranjera (cambistas), se considera siete (07) zonas para el desarrollo de esta actividad , detalladas en el Anexo 01 del presente Plan Integral.

ARTÍCULO TERCERO.- La ubicación, número de los módulos y sobre los comerciantes de moneda extranjera permitidos, constan en el Anexo 1, que forma parte integrante del presente Acuerdo.

ARTÍCULO CUARTO.- Encargar a la Secretaría General la publicación del texto del presente Acuerdo de Concejo en el Diario Oficial "El Peruano" y a la Gerencia de Tecnologías de Información y Comunicación, la publicación del presente Acuerdo de Concejo y su Anexo 01, en la Página Web de la Municipalidad: www.munimolina.gob.pe, en el Portal del Estado Peruano: www.peru.gob.pe y en el Portal de Servicios al Ciudadano y Empresas: www.serviciosalciudadano.gob.pe.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE



MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA


Juan César Martín González Sandoval
Secretario General



MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA


JUAN CARLOS ZUREK P.F.
ALCALDE

PLAN INTEGRAL DEL USO COMERCIAL DE LA VÍA PÚBLICA PARA EL PERÍODO 2012-2017

ANEXO 01

Golosinas

	Ubicación	N° de Módulos
1	Alameda de La Paz (Costado de la Iglesia Inmaculado Corazón)	1
2	Alameda de la Paz con Alameda del Corregidor	1
3	Alameda del Corregidor (costado de la Facultad de Derecho de USMP)	1
4	Alameda del Corregidor con Av. La Arboleda	1
5	Alameda del Corregidor con Av. Raúl Ferrero	1
6	Av. Raúl Ferrero cdra. 13	1
7	Alameda del Corregidor con Calle El Pacificador	1
8	Alameda del Corregidor con Calle Los Ombúes (esquina Facultad de Medicina USMP)	1
9	Alameda del Corregidor con Jr. Prolongación Los Fresnos	1
10	Alameda Las Retamas con Calle Los Copales	1
11	Alameda Las Retamas con Jr. Los Bambúes	1
12	Av. Circunvalación del Golf (puerta de colegio Recoleta)	3
13	Av. Flora Tristán con Av. Los Constructores	1
14	Av. Javier Prado Este con Calle Los Ceibos	1
15	Av. Javier Prado Este (frente a Goodyear)	1
16	Av. Javier Prado Este con Av. Flora Tristán	2
17	Av. Javier Prado Este con Av. Los Frutales (costado KFC)	2
18	Av. Javier Prado Este con Av. Los Ingenieros	1
19	Av. Javier Prado Este con Calle San Ignacio de Loyola	1
20	Av. Javier Prado Este con Jr. La Floresta	3
21	Av. La Molina (costado de Senasa)	3
22	Av. La Molina (ingreso al AA.HH Las Hormigas)	1
23	Av. La Molina (puerta principal La Agraria la curva)	2
24	Av. La Molina con Av. Separadora Industrial	2
25	Av. La Molina con Av. Javier Prado Este (frente a casino)	2
26	Av. La Molina con Av. Las Madreselvas (Tercera entrada de MUSA)	1
27	Av. La Molina con Av. Las Madreselvas (Primera entrada de MUSA)	1
28	Av. La Molina con Av. Las Madreselvas (Segunda entrada de MUSA Boulevard)	1
29	Av. La Molina con Av. Los Constructores	1
30	Av. La Molina con Av. Ricardo Elías Aparicio (Molicentro)	1
31	Av. La Molina con Av. Rinconada del Lago	1
32	Av. La Molina con Calle El Sauce	1

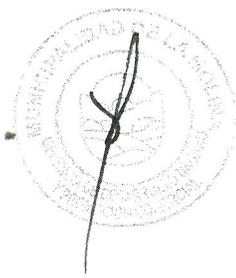


33	Av. La Molina con Calle Las Zarzamoras	1
34	Av. La Molina con Calle Los Canarios	1
35	Av. La Molina con Jr. 11 (Costado del Colegio 1140)	4
36	Av. La Molina con Jr. El Sol	1
37	Av. La Molina con Jr. La Punta	3
38	Av. La Molina con Jr. Los Damascos	1
39	Av. La Molina con Jr. Los Damascos (costado de Banco de Crédito)	1
40	Av. La Molina Cuadra 28 (frente a Inkafarma - Molicentro)	1
41	Av. Las Palmeras con Calle San Antonio	1
42	Av. Los Constructores con Av. Huarochiri	1
43	Av. Los Constructores con Av. La Molina	1
44	Av. Los Frutales con Av. Separadora Industrial	2
45	Av. Los Frutales con Calle Santa Magdalena Sofia	4
46	Av. Manuel Prado Ugarteche	1
47	Av. Raúl Ferrero (puerta 5° de la UNALM)	1
48	Av. Raúl Ferrero con Jr. Las Caobas	1
49	Calle Las Zarzamoras con Jr. Los Almendros	1
50	Calle Los Olivos (inmediaciones de la Urb. Viña Alta	1
51	Calle San Ignacio de Loyola con Calle Los Gorriones	3
52	Óvalo Los Cóndores	1
53	Calle La Chalana (por reubicar)	2
	Total	76

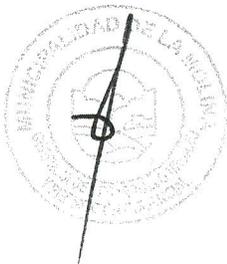


Periódicos

	Ubicación	N° de Módulos
1	Alameda de la Paz con Alameda del Corregidor	1
2	Av. Alameda del Corregidor Cdra 11 con Calle de Los Bambúes	1
3	Alameda del Corregidor con Calle Lugo	1
4	Alameda del Corregidor con Jr. Las Cascadas	1
5	Alameda del Corregidor con Jr. Prolongación los Fresnos (Frente a Iglesia)	1
6	Alameda del Corregidor con Jr. Soria	1
7	Alameda Las Retamas con Calle Los Copales	1
8	Av. Flora Tristán con Jr. Tacna	1
9	Av. Flora Tristán con Av. Los Constructores	1
10	Av. Flora Tristán con Calle Fernando Bonilla	1
11	Av. Javier Prado Este con Jr. Los Forestales	1



12	Av. Javier Prado Este con Jr. La Floresta	1
13	Av. Javier Prado Este con Av. Flora Tristán	1
14	Av. Javier Prado Este con Av. Las Palmeras (berma central)	1
15	Av. Javier Prado Este con Av. Los Frutales (costado KFC)	1
16	Av. Javier Prado Este con Av. Los Ingenieros (berma central)	1
17	Av. Javier Prado Este con Calle La Cultura	1
18	Av. Javier Prado Este con Jr. Arequipa	1
19	Av. Javier Prado Este con Jr. Los Melones	1
20	Av. La Fontana con Calle San Ignacio de Loyola	1
21	Av. La Fontana con Jr. Cuzco	1
22	Av. La Molina (Ingreso al AA.HH Las Hormigas)	1
23	Av. La Molina (costado de Senasa)	1
24	Av. La Molina con Av. Las Madreselvas (Segunda entrada de MUSA Boulevard)	1
25	Av. La Molina con Av. Los Constructores	1
26	Av. La Molina con Av. Rinconada del Lago	1
27	Av. La Molina con Jr. 11 (Costado del Colegio 1140)	1
28	Av. La Molina con Jr. El Sol	1
29	Av. La Molina con Jr. Los Damascos (costado de Banco de Crédito)	1
30	Av. La Molina con Jr. Montecarlo	1
31	Av. La Molina con Jr. Paracas	1
32	Av. La Molina con Jr. Punta de Pejerrey	1
33	Av. La Molina esquina Los Canarios	1
34	Av. Las Palmeras con Vía de Evitamiento	1
35	Av. Los Constructores con Av. Los Ingenieros	1
36	Av. Los Constructores con Calle Ramón del Valle Inclán	1
37	Av. Los Constructores con Jr. Los Forestales	1
38	Av. Los Constructores con Jr. Los Industriales	1
39	Av. Los Fresnos con Jr. Puerta del Sol	1
40	Av. Los Frutales con Calle Santa Rosa	1
41	Av. Los Ingenieros con Jr. Los Geólogos	1
42	Av. Melgarejo con Jr. San Juan	1
43	Av. Ricardo Elías Aparicio con Pasaje Porto Bello	1
44	Av. Separadora Industrial con Calle Las Tradiciones	1
45	Calle Javier Heraud con Jr. Carlos Cueto Fernandini	1
46	Calle La Rinconada con Calle Las Cataratas	1
47	Jr. Los Damascos con Jr. Los Higos	1



48	Óvalo los Cóndores	1
49	Prolongación de los Cóndores (Entrada al AA.HH Los Pinos)	1
50	Av. Raúl Ferrero y Jr. Las Caobas (por reubicar)	1
51	Av. La Fontana con Av. Circunvalación El Golf (por reubicar)	1
	Total	51

Emolientes

	Ubicación	N° de Módulos
1	Av. Flora Tristán con Jr. Tacna	1
2	Av. Javier Prado Este con Jr. Arequipa	1
3	Av. La Molina (frente al ingreso Urb. Rinconada del Lago)	1
4	Av. La Molina (frente C.C. Mollicentro)	1
5	Av. La Molina con Av. Las Madreselvas (Primera entrada de MUSA)	2
6	Av. La Molina con Av. Las Madreselvas (Segunda entrada de MUSA Boulevard)	1
7	Av. La Molina con Calle Los Biólogos	1
8	Av. La Molina con Calle Los Canarios	1
9	Av. La Molina con Jr. Los Damascos	1
10	Av. Los Constructores con Av. Flora Tristán	1
11	Av. Los Constructores con Av. Flora Tristán	1
12	Av. Los Constructores con Av. Huarochiri	1
13	Av. Los Constructores con Av. La Molina	1
14	Av. Los Constructores con Av. Los Ingenieros	1
15	Av. Flora Tristán con Av. Javier Prado Este	1
	Total	16



Cerrajería

	Ubicación	N° de Módulos
1	Alameda del Corregidor con Jr. Las Cascadas	1
2	Alameda Las Retamas con Jr. Los Bambúes	1
3	Av. Flora Tristán con Av. Javier Prado Este	1
4	Av. Flora Tristán con Jr. Micaela Bastidas	1
5	Av. Javier Prado Este con Av. Los Frutales (costado Starbucks)	1
6	Av. La Molina (altura estacionamiento de Metro)	1
7	Av. La Molina con Av. Las Madreselvas (Primera entrada de MUSA)	1

8	Av. La Molina con Jr. 11 (frente al grifo Repsol)	1
9	Av. La Molina con Jr. Los Meteorólogos	1
10	Óvalo los Cóndores	1
Total		10

Lustrabotas

	Ubicación	N° de Módulos
1	Calle Las Zarzamoras con Jr. Los Higos (altura estacionamiento de Metro)	1
2	Jr. Los Bambúes con Jr. Las Caobas	1
3	Pasaje Los Nísperos con Av. La Molina	1
Total		3

Venta de Flores

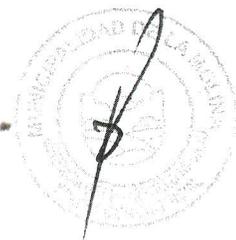
Ubicación	N° de Módulos
Av. Raúl Ferrero cdra. 7	1
Nueva Ubicación	1
Total	2



Cambistas

Se contemplan 07 zonas para el cambio de Moneda Extranjera

	Ubicación	N° de Autorizaciones
1	Centro Comercial Molicentro	5
2	Urb. Los Sirius	8
3	Av. Javier Prado Este con Av. Los Frutales	2
4	Centro Comercial Camacho	10
5	Av. La Molina Cdra. 08	3
6	Centro Comercial la Fontana	2
7	Centro Comercial la Rotonda	2
Total		32



Helados

Ubicación	N° de Autorizaciones
Por todo el distrito	11
Nuevas Autorizaciones	5
Total	16

Cuadro Resumen

Actividades autorizadas	N° de autorizaciones
Venta de golosinas	76
Venta de helados	16
Venta de flores	02
Venta de periódicos	51
Venta de emolientes	16
Servicio de cerrajería	10
Servicio de lustrado de calzado	3
Servicio de cambio de moneda extranjera	32
Total	206

